



Ayuntamiento de Santa María del Tiétar

BANDO

AMPLIACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Vista la nueva situación en nuestra zona básica de salud, al pasar a zona naranja dentro de la escala oficial de la Consejería de Sanidad de Junta de Castilla y León.

Visto que el incremento de los datos atribuidos a nuestra zona básica de salud en los últimos días y semanas, está localizado en dos brotes concretos en municipios vecinos, en los cuales nos consta que desde el Centro de Salud se está trabajando para su control.

Y ante un escenario tan importante como es la vuelta al colegio, tenemos que hacer y tomar todas las medidas necesarias para hacer la vuelta al colegio lo más segura posible, evitemos situaciones de riesgo, mantengamos un distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado de manos...

Desde este Ayuntamiento, como se está haciendo hasta ahora, estamos en continuo contacto con las responsables sanitarios, y hará en cada momento, lo que la situación exija. Por todo ello, y atendiendo, a las recomendaciones de las autoridades sanitarias

RESUELVO

Que a partir del día 7 de septiembre, se procederá al cierre de todos los parques públicos infantiles, así como al cierre de la pista de pádel y del polideportivo.

En Santa María del Tiétar, documento firmado electrónicamente por Dña. M.^a Isabel Sánchez Hernández, Alcaldesa-Presidenta

